OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

1.- Datos de la entidad jurídica/persona trabajadora autónoma que otorga la representación.

NIF			Razón Social Entidad		
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	

2.- Datos del representante legal de la entidad jurídica que otorga la representación.

(cumplimentar únicamente en el caso de entidades jurídicas)

DNI/NIE			Nombre		
Apellido 1		Apellido 2		En calidad de	

3.- Datos de la persona que acepta la representación, si es persona física.

DNI/NIE					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	

4.- Datos de la entidad que acepta la representación, si es persona jurídica.

NIF		Razón Social Entidad	

Datos del representante legal de la entidad jurídica que acepta la representación.

DNI/NIE			Nombre		
Apellido 1		Apellido 2		En calidad de	

DECLARA RESPONSABLEMENTE, que tiene poder suficiente de representación a estos efectos, que dispone de documentación que así lo acredita y que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida. Asimismo, declara responsablemente que la entidad a la que representa puede actuar en representación de otras personas ante las Administraciones Públicas por estar previsto en sus Estatutos, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con la firma del presente escrito el/la representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma de la persona otorgante

5.- Facultades de la Representación.

Tramites y/o gestiones que se autorizan al representante en relación con las actuaciones administrativas relativas a las subvenciones destinadas a la financiación de los proyectos incluidos en la inversión 4 «Emprendimiento y microempresas», del componente 23 «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, -financiado por la Unión Europea- Next GenerationEU, en la Comunidad de Madrid:

Realizar cuantas actuaciones correspondan a la persona representada en el curso del procedimiento referido	Aportar datos y documentos que se soliciten o se interesen
Formular peticiones y solicitudes	Desistir o interponer recursos o reclamaciones
Recibir todo tipo de comunicaciones/notificaciones	Presentar escritos o reclamaciones
Asumir o reconocer obligaciones	Renunciar a derechos

Las notificaciones se practicarán a la persona o representante que ha aceptado la representación, en tanto en cuanto no se comunique por la persona que otorga la representación, o su representante, la revocación de este otorgamiento o, en su caso, el cambio de la persona o entidad que acepta la representación.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se firma electrónicamente el presente documento.

En , a 30 de junio de 2025

EL OTORGANTE

En , a 30 de junio de 2025

EL REPRESENTANTE

Limpiar campos · Imprimir · Guardar

Modelo: 3616FA2